

La mentira de los motivos de cambio de la Ley Electoral

La debacle electoral que la irrupción de Podemos les ha provocado a los dos grandes partidos en las europeas les hace presagiar lo que ocurrirá en las cercanas municipales y autonómicas y es tal el pánico que les infunde que uno quiere cambiar las reglas de juego a mitad de partida para intentar conjurar los efectos de la irrupción de nuevas formaciones y los de la recuperación de votos en formaciones que, como en el PVI, hemos trabajado sólo para y por Vinaròs.

Ahora el PP - con la oposición fingida de los socialistas porque este cambio les vendrá tan bien a los socialistas como a los PP - quiere cambiar la Ley electoral para que el alcalde resulte el cabeza de lista del partido que gane con un mínimo del 40 % de votos.

No les basta con haber ampliado al 5 % el tope mínimo excluyendo del reparto electoral a los partidos que no alcancen este porcentaje de votos y que en otras comunidades está en el 3 %, sino

que impondrán a un alcalde que el 60 % de los electores habrán rechazado, prostituyendo la democracia para perpetuarse en la poltrona.

La prueba palpable de que los pactos entre dos o tres minorías que supusieron un 54 % de los votos funcionan a la perfección lo hemos tenido en Vinaròs durante los 8 ocho años en las que tuvimos responsabilidad de gobierno, en la que cambiamos Vinaròs como nunca antes nadie lo había cambiado, y ello pese a la persecución a muerte del PP con falsas denuncias interpuestas sólo para entorpecer nuestra gestión, sin conseguir nunca que ninguna de ellas nos salpicara, porque en nuestra gestión, tuvimos aciertos y errores, pero una cosa está más que clara, en ocho años en Vinaròs nunca hubo mierda de ninguna clase.

Por lo tanto el PVI, hemos votado en contra de la moción del PP presentada masivamente en toda España como pretexto para una gran estafa que justifique impunemente un cambio de ley.